



ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-38-2023**

**OBJETO: IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO ROTULADO,
PARA LA ATRACCIÓN DE NUEVOS CLIENTES Y SENTIDO DE PERTENENCIA DEL
PERSONAL DE LA ENTIDAD**

En la Ciudad de Tuxpan, Veracruz, siendo las **diecisiete horas** del día **13 de noviembre de 2023**, en la Sala de Usos Múltiples de la ASIPONA TUXPAN, ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5, Ejido la Calzada, C.P. 92880, Tuxpan, Ver.; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **FALLO** de esta Licitación, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LA LEY), y lo previsto en el numeral 31 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la L.C. Isabel Toledo Terán, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la convocante

A continuación se emite en presencia de los asistentes, el Fallo del procedimiento citado al rubro.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 de LA LEY y la utilización del criterio de evaluación binario, las partidas se adjudicarán al licitante que oferte el precio más bajo.

La convocante procedió a evaluar las únicas dos propuestas recibidas, verificando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria de este procedimiento.

CONSECUTIVO	LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE DE SU PROPUESTA
01	DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,44 y 45	\$1,813,338.45
02	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE	1,2,3,4,5,6,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,32,33,34,36,37,38,39,40,41, 42 y 44	\$1,344,370.25





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-38-2023**

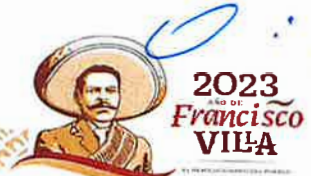
**OBJETO: IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO ROTULADO,
PARA LA ATRACCIÓN DE NUEVOS CLIENTES Y SENTIDO DE PERTENENCIA DEL
PERSONAL DE LA ENTIDAD**

Con fundamento en el artículo 37 de LA LEY, con respecto a las proposiciones presentadas por los licitantes, a continuación, se detallan las partidas que se desechan y las razones que lo sustentan:

LICITANTE	NÚMERO DE PARTIDA QUE SE DESECHA	CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO
DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.	3	El licitante oferta un producto con medidas diferentes a las solicitadas por la convocante.
	39	El licitante oferta un producto con medidas diferentes a las solicitadas por la convocante y no proporciona suficiente detalle en cuanto a especificaciones técnicas.
AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE	1,2,3, 4 y 38	El licitante oferta un producto con medidas diferentes a las solicitadas por la convocante.
	6	El licitante oferta un producto que no cumple con las especificaciones requeridas, al no contener la totalidad de las piezas del kit solicitado.
	39 y 42	El licitante oferta un producto con medidas y especificaciones técnicas diferentes a las solicitadas por la convocante.

LICITANTE	PARTIDAS QUE RESULTARON SOLVENTES
DIRECCIÓN SPORT, S.A. DE C.V.	1,2,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23, 24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,40,41, 42,44 y 45
AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE	5,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26, 27,28,29,30,32,33,34,36,37,40,41 y 44

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 fracción II de la LEY, y en base al resultado del análisis a la documentación legal y a la propuesta técnica y económica presentada por los Licitantes, se desprende que las partidas señaladas en la tabla anterior, ambas resultan solventes para la entidad, al cumplir con todos los requisitos





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-38-2023**

**OBJETO: IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO ROTULADO,
PARA LA ATRACCIÓN DE NUEVOS CLIENTES Y SENTIDO DE PERTENENCIA DEL
PERSONAL DE LA ENTIDAD**

legales, técnicos y económicos, establecidos en la Convocatoria, por lo que, con fundamento en el artículo 36 de LA LEY, se adjudican las partidas al Licitante que oferta el precio más bajo, quedando conforme a lo siguiente:

LICITANTE: DIRECCIÓN SPORT S.A. DE C.V.		
No. DE PARTIDAS ADJUDICADAS	PARTIDAS ADJUDICADAS	IMPORTE TOTAL
35	1,2,4,6,7,10,11,14,16,17,18,19,20, 21,22,23,24,25,26,27,28,29,30, 31,32,33,34,35,37,38,40,41,42, 44 y 45	\$1,366,134.25

LICITANTE: AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE		
No. DE PARTIDAS ADJUDICADAS	PARTIDAS ADJUDICADAS	IMPORTE TOTAL
7	5,8,9,12,13,15 y 36	\$311,831.00

Resultado. Del análisis anterior, se concluye que las partidas número: **3, 39, 43 y 46 se declaran desiertas.**-----

Después de realizar la Evaluación Técnica y Económica mediante el criterio de evaluación binario, se adjudica el procedimiento de la siguiente manera: a la propuesta del licitante **DIRECCIÓN SPORT S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$1,366,134.25 (UN MILLÓN TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS 25/100 M.N.)** y a la propuesta del licitante **AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE**, por un monto de **\$311,831.00 (TRESCIENTOS ONCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**.-----

Por lo que formalmente se emite el fallo a su favor y se les comunica a través de la presente, para todos los efectos legales a que hubiere lugar, que se le obliga a suscribir su CONTRATO mediante el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, el cual estará disponible y le será notificado dentro de los siguientes 15 días naturales, posteriores a la recepción de su documentación, por lo que se le solicita enviar a la





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-38-2023**

**OBJETO: IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO ROTULADO,
PARA LA ATRACCIÓN DE NUEVOS CLIENTES Y SENTIDO DE PERTENENCIA DEL
PERSONAL DE LA ENTIDAD**

brevidad posible los documentos requeridos en el numeral 48 de la convocatoria de la presente Licitación Pública Nacional Electrónica y presentar la póliza de garantía, en los plazos especificados en la misma.

Se hace saber a los licitantes que contra la resolución del presente fallo no procede recurso alguno y que las inconformidades que pudieran suscitarse con motivo del presente proceso, podrán ser canalizadas directamente en las oficinas de la Secretaria de la Función Pública a través de CompraNet.

Para efectos de la notificación correspondiente, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> poniéndose a disposición de los participantes, copia de esta Acta en la Gerencia de Administración y Finanzas de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V., ubicada en el domicilio citado al rubro, en donde se fijará copia de la misma por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente, se da por terminado este acto, siendo las **diecisiete horas con veinte minutos**, del día **13 de noviembre de 2023**.

Esta Acta consta de **5 páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
ING. NICODEMUS VILLAGOMEZ BROCA	DIRECTOR GENERAL	





ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-13-J2X-013J2X001-N-38-2023**

**OBJETO: IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO ROTULADO,
PARA LA ATRACCIÓN DE NUEVOS CLIENTES Y SENTIDO DE PERTENENCIA DEL
PERSONAL DE LA ENTIDAD**

L.C. ISABEL TOLEDO TERÁN	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
ING. ANDRES DARIO CASTELLANOS ORTIZ	GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN	
MTRA. YADIRA ZUMARA MENDOZA MAR	SUBGERENTE DE SERVICIOS AL CLIENTE	
CPA. CARMEN CRESPO OBANDO	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. VANESSA GONZÁLEZ MAR	JEFE DE RECURSOS MATERIALES	
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:		
LIC. HILARIO ORTIZ GOMEZ	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	